

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SAN ROSENDO

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Biobío

Comuna: San Rosendo

Localidad/es: Estación Turquía, Turquía norte, Quebrada de Peñaflor y Los Callejones

Fecha de entrega:

28-06-2024

Profesionales

Paloma García Jara, Arquitecta

Manuel Olivares Sobral, Administrador Ecoturismo

Coordinador Territorial: Javier Escobar Gallegos

Región: Biobío Comuna: San Rosendo Localidad: Estación Turquía, Turquía norte, Quebrada de Peñaflor y Los Callejones

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director FSP Región Biobío
Cristian Riquelme

Región: Biobío Comuna: San Rosendo Localidad: Estación Turquía, Turquía norte, Quebrada de Peñaflor y Los Callejones

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

| | |
|---|----|
| Presentación..... | 3 |
| Sección I. Datos de la intervención..... | 7 |
| Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?..... | 7 |
| - Objetivo Estratégico de la intervención..... | 7 |
| - Resumen Ejecutivo de la intervención..... | 7 |
| - Grupos Humanos Priorizados..... | 7 |
| - Problemas Priorizados..... | 8 |
| - Estrategia de la intervención..... | 8 |
| Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?..... | 9 |
| - Plan Anual de la intervención..... | 9 |
| - Objetivo de fase..... | 9 |
| - Descripción Anual de la Intervención | 10 |
| - Metas..... | 11 |
| - Planificación Anual de la Intervención..... | 12 |

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

Región: Biobío Comuna: San Rosendo Localidad: Estación Turquía, Turquía norte, Quebrada de Peñaflor y Los Callejones

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

| | |
|--------------------------------------|--|
| Localidades Focalizadas | Estación Turquía, Turquía norte, Quebrada de Peñaflor y Los Callejones |
| Territorio Biocultural de referencia | Secano |
| Fase de escalamiento de Intervención | Fase 3, año 2 |
| Año de inicio | 2019 |
| Año de cierre | 2026 |

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

| | |
|---|---|
| 2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO) | Las comunidades rurales de San Rosendo impulsan estrategias de desarrollo local inclusivo basados en la comercialización de productos locales, el patrimonio ferroviario y el turismo basado en los modos y medios de vida. |
|---|---|

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

| |
|---|
| GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres) |
| <p>La intervención Servicio País en San Rosendo focaliza los territorios rurales de la comuna, por lo que la definición de los GG.HH. se da bajo esta misma lógica, siendo los grupos humanos priorizados Los de Estación Turquía, Los de Quebrada de Peñaflor, Los de Los Callejones y Los de Turquía norte. Cabe mencionar que cada una de estas localidades alberga un número reducido de habitantes, que van desde los 80 a los 140 aproximadamente.</p> <p>Estos grupos humanos presentan una serie de similitudes propias del contexto local, que se expresa en modos de vida campesinos, como la agricultura familiar que permite la producción de hortalizas y la creación de agroelaborados; la crianza de animales menores y de corral; y la actividad vitivinícola, donde destaca la presencia de la cepa Malbec. Además, en distinta medida, los GG.HH. mantienen viva distintas actividades tradicionales como la trilla y la vendimia, además de actividades ligadas a la historia ferroviaria, a las que incipientemente se la ha dado un valor turístico.</p> |

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

Respecto a las expresiones de pobreza multidimensional, se identifica la falta de empleo y las dificultades para generar ingresos en el propio territorio, viviendas en mal estado, difícil acceso a servicio públicos, riesgos socioambientales, problemas de conectividad y la sensación de vulnerabilidad de la población mayor. En algunos de los GG.HH. se idéntica un reciente retorno de población joven o avecindados provenientes de otras zonas del país, lo que por un lado genera nuevas tensiones respecto la dinámicas cotidianas de cómo habitar del territorio, pero también nuevas oportunidades para impulsar estrategias de desarrollo local inclusivo basado en los modos y medios de vida rurales y en el patrimonio biocultural de la comuna.

Durante los últimos años estos grupos humanos, en conjunto al municipio e instituciones presentes en el territorio han logrado fortalecer su capacidad organizacional y de incidencia en la estructura de oportunidades, formalizándose organizaciones en torno a la comercialización, el turismo y el patrimonio.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS *(describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa)*

Mediante el diagnóstico permanente y el vínculo con actores municipales y organizaciones de las diversas localidades rurales focalizadas, se identifica como una de las principales problemáticas la falta de alternativas laborales en el territorio, lo que genera migración y envejecimiento de la población, a lo que se suma el deterioro de medios de vida como la vegetación y los cursos de agua, asociado a la presencia de industrias forestales y al cambio climático, lo que también se vincula con una serie de riesgos socioambientales, como incendios y escasez hídrica.

Cómo alternativa para abordar estos problemas han surgido una serie de iniciativas vinculadas al turismo, la comercialización y el patrimonio, desde donde se visualizan problemáticas como la baja asociatividad de productores y emprendimientos turísticos, poco conocimiento en gestión de riesgos, bajos niveles de formalización, falta de infraestructura para la comercialización y el turismo, pérdida de tradiciones y patrimonio local, problemas de conectividad y difusión de las zonas rurales, entre otros, por lo que se han incorporado con distintos énfasis dentro de la estrategia de intervención.

En términos de género se identifican afectaciones en materia de autonomía económica dada la falta de alternativas seguras de generación de ingresos para las mujeres dentro de la comuna, influida por las desigualdades en la distribución de labores domésticas y de cuidado, lo que a su vez se vincula con la autonomía en la toma de decisiones ya que se ve limitada la participación en instancias que influyen en su vida. En el contexto de la intervención el rol de las mujeres resulta clave en el impulso de iniciativas vinculadas a la estrategia de desarrollo local inclusivo, aportando tanto con sus conocimientos en procesos de desarrollo turístico, de comercialización y de fortalecimiento del patrimonio local, como también en su rol de activadoras comunitarias y dirigentes.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno, de vínculo significativo y activación comunitaria (años 2019-2020), se implementaron estrategias participativas para diagnosticar y priorizar las problemáticas que afectan los grupos humanos focalizados, junto con impulsar su activación mediante el diseño y ejecución de proyectos de menor escala e iniciativas autogestionadas que abordaron los problemas priorizados y fortalecieron el vínculo al interior de los GG.HH. y entre éstos y el programa Servicio País. Durante esta primera fase destaca el trabajo en torno a la formalización y reactivación de organizaciones productivas y territoriales, con un trabajo fuertemente vinculado a productores, emprendedores turísticos y personas mayores. También se trabajó en la postulación e implementación de proyectos de

infraestructura comunitaria y protección ambiental; se comenzó a diseñar una ruta turística que visibilizara las potencialidades de las zonas rurales de la comuna y se implementó una escuela dirigencial para fortalecer habilidades tanto en organizaciones antiguas como en la recién conformadas. Finalmente, dado el contexto de pandemia, se desarrollaron iniciativas destinadas a respetar protocolos y a enfrentar la crisis.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2021-2022), se dio continuidad al trabajo realizado durante la fase 1, en este sentido, se trabajó en el fortalecimiento de la asociatividad entre productores campesinos de distintas localidades, lo que tuvo como obra de escalabilidad asociativa la puesta en marcha del mercado campesino, proceso que se realizó en conjunto con el municipio y otros programas presentes en la comuna. Esto implicó un proceso de diseño participativo, análisis de prácticas de mercado y establecimiento de canales de venta en circuitos cortos, acompañado de un constante proceso formativo de los productores. En lo que respecta al turismo y a la visibilización del patrimonio local, se continuó trabajando en torno a las rutas turísticas, desarrollándose capsules audiovisuales y postulaciones a proyectos de mejora de infraestructura, además, destaca como hito asociativo la conformación de la cámara de turismo local, con presencia de organizaciones de las zonas rurales focalizadas. Junto a organizaciones de adultos mayores se implementaron talleres para potenciar su desarrollo cognitivo y rol activo.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2023-2024) se promoverá el fortalecimiento del mercado campesino y de la cámara de comercio, ésta última visualizada como organización de segundo piso, desde donde se impulsará una mesa técnica que acompañe la estrategia de desarrollo local inclusivo, con énfasis en el turismo y el patrimonio, y con proyecciones de vínculo e incidencia en la estructura de oportunidades comunal. Para cumplir con estos objetivos se trabajará en la identificación de un horizonte de desarrollo local inclusivo y en un proceso de planificación estratégica que permita organizar las acciones y objetivos de corto, mediano y largo plazo. En paralelo se mantendrá el trabajo con organizaciones de base, apoyando el fortalecimiento de capacidades, la superación de pasivos y la visibilización dentro de la comuna, a lo que se suman instancias de evaluación participativa que permitan hacer una revisión por parte de la comunidad respecto a sus propios procesos y las proyecciones que visualizan. Respecto a la incidencia en la estructura de oportunidades, durante esta fase se puso en marcha la oficina comunal de turismo, con especial atención en la inclusión de los GG.HH. focalizados.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (2025-2026), se espera dar continuidad a la ejecución de la planificación estratégica y el portafolio de proyectos asociado a cada uno de los temas priorizados por la cámara de turismo junto a la mesa técnica de turismo. Además, se impulsarán acciones que apunten a fortalecer la capacidad de incidencia de la cámara de turismo en temas de su interés. El Pladeco, Pladetur, Estrategia regional de desarrollo, planificación comunal en temas productivos y patrimoniales, etc. son algunos instrumentos claves en los que los actores organizados en torno al turismo podrían incidir. Durante este ciclo también se buscará consolidar un portafolio de proyectos de mayor escala y afiatar el vínculo con la estructura de oportunidades regional y nacional.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

| | |
|----------------------|--|
| 3.1 OBJETIVO DE FASE | Favorecer el escalamiento estratégico de la Cámara de Turismo mediante la definición de un horizonte de desarrollo local inclusivo y un proceso de planificación estratégica en conjunto con el municipio y la mesa técnica, con especial énfasis en la inclusión de los grupos humanos priorizados. |
|----------------------|--|

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Para avanzar en escalamiento estratégico, la intervención durante el presente ciclo se enfocará en el fortalecimiento de la Cámara de Turismo, como espacio de organización en la que convergen y se articulan actores de diversas localidades vinculadas al turismo y al desarrollo productivo. Para avanzar en este objetivo, se trabajará en la identificación de un horizonte de desarrollo local inclusivo y en un proceso de planificación estratégica y formación técnica que permita organizar las acciones y objetivos de corto, mediano y largo plazo mediante metodologías participativas.

En paralelo, se mantendrá el trabajo con organizaciones de base, apoyando el fortalecimiento de capacidades, la superación de pasivos y la visibilización dentro de la comuna, a lo que se suman instancias de evaluación participativa que permitan hacer una revisión por parte de la comunidad respecto a sus propios procesos y las proyecciones que visualizan. Dentro de las principales iniciativas y actividades a desarrollar durante el actual ciclo destacan en temas de turismo y patrimonio, capacitaciones y fortalecimiento de la asociatividad de comités de turismo rural, muestras fotográficas, presentación de mapas turísticos y un trabajo afiatado junto a la recién creada oficina municipal de turismo. En torno a lo productivo se continuará acompañando el proceso del mercado campesino mediante la evaluación de la infraestructura, instancias de fortalecimiento organizacional y diseño de etiquetas y logos para los productores. Finalmente, en lo que respecta a lo medioambiental, se impulsarán instancias de difusión de problemáticas medioambientales y sus efectos en el territorio, junto con capacitaciones en restauración ecológica.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

| Que debemos impulsar para este año: | | | | |
|-------------------------------------|--|---|--|---|
| Componente | Objetivo (Lo que se espera lograr) | Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo) | Indicador (¿Cómo se mide el producto?) | Meta (Cantidad) |
| Fortalecimiento organizacional | 1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa | 1.1 Incorporación/mantención de organizaciones | 1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa | Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad |
| | | 1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo | 1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas | Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP |
| | 2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados | 2.1 Actividades de Planificación/Evaluación | 2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación | Fase 3-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación |
| | | 3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada | 3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones | Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF) |
| | 3. Fomentar el desarrollo de capacidades organizacionales, para lograr acciones colaborativas, reforzar la autoimagen y fortalecer el funcionamiento interno | 3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional | 3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional | Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional |

Región: Biobío Comuna: San Rosendo Localidad: Estación Turquía, Turquía norte, Quebrada de Peñaflor y Los Callejones

| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| | | 3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional | 3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional | Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional |
| Vínculo con estructura de oportunidades | 4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio | 4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo | 4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa | Al menos 1 proyecto postulado |
| | | 4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O. | 4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO | Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la E.O. |
| | | 4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O. | 4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO | Fase 3-2: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO |

Región: Bío Bío Comuna: San Rosendo Localidad: Estación Turquía, Turquía norte, Quebrada de Peñaflor y Los Callejones

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Pit San Rosendo
PIT.xlsx

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones



- 3.- Aparecerá un mensaje. Preisonar habilitar

